



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA PARA LA CONFECCIÓN DEL PLAN FUNCIONAL DE LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL ÁREA VI DE SALUD

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este contrato es la confección del Plan Funcional de los dos centros asistenciales de atención especializada del Área de Salud VI de la Región de Murcia: el Hospital Morales Meseguer y el Centro Integral de Alta Resolución del Área Metropolitana de Murcia (en adelante CIAR Metropolitano).

Específicamente, las tareas específicas que deberá realizar el adjudicatario son:

- Diagnóstico de la situación de partida.
- Prospección y propuesta de modelo asistencial de futuro aplicable a los nuevos centros.
- Diseño asistencial, plan funcional y estudio económico financiero del Hospital Morales Meseguer y del CIAR Metropolitano.
- Información necesaria para el proyecto de construcción del CIAR Metropolitano.

El alcance y explicación de estas y otras tareas a desarrollar se detalla a continuación.

2.- DIAGNOSTICO DE SITUACIÓN

Actualmente la atención especializada del Área VI de Salud se realiza entre los edificios del Hospital Morales Meseguer y el Centro de Especialidades del Carmen.

El crecimiento paulatino de las necesidades asistenciales y la dificultad de incrementar las instalaciones en dicho hospital determinan la puesta en marcha del nuevo CIAR Metropolitano que sustituirá la actividad del Centro de Especialidades del Carmen y parte de la actividad del hospital y se construirá en un emplazamiento situado en la zona de influencia de dicho centro en una parcela de 10.257 m² con una edificabilidad de 20.514 m² sobre rasante y sin límite aún establecido bajo rasante.





El diagnóstico debe partir de la realidad asistencial actual identificando sus carencias de espacio, de accesibilidad, funcionales y organizativas y debe explorar las necesidades futuras derivadas tanto de dichas carencias como por factores sociodemográficos del área o por la propia evolución del sistema sanitario. Además debe conocer los nuevos y más eficientes modelos asistenciales, para cada una de las líneas de trabajo, que deben implementarse en la puesta en marcha de los nuevos centros asistenciales.

El diagnóstico debe analizar también la conveniencia de que el CIAR incluya líneas asistenciales dirigidas a pacientes del Área VII de Salud.

3.- PROPUESTA DE MODELO ASISTENCIAL DE FUTURO

El diseño organizativo y el modelo asistencial que se implemente en el CIAR Metropolitano debe ser un referente para las nuevas instalaciones sanitarias que se pongan en marcha en la Región de Murcia en las próximas décadas y para las evoluciones de las existentes.

Por tal motivo es necesario hacer una prospección y conocer las mejores prácticas y las propuestas novedosas más eficientes tanto a nivel nacional como internacional en la puesta en marcha de centros de alta resolución, centros de acto único y, en general, de nuevos modelos funcionales para cada una de las líneas asistenciales.

En particular es preciso indagar en todo lo que sea aplicable a las dos infraestructuras a que se refiere este concurso considerando:

- La influencia de la informatización en la ordenación del trabajo con una repercusión radical en la organización de los servicios asistenciales.
- El desarrollo de las tecnologías médicas y bioinformáticas que están permitiendo la ambulatorización y el seguimiento remoto de muchos procesos asistenciales.
- La necesidad de crear estructuras y modelos adaptativos ante los cambios asistenciales venideros con la personalización cada vez mayor de los tratamientos y la diversificación de las líneas asistenciales. Este futuro predecible exigirá servicios asistenciales hospitalarios y ambulatorios adaptables y con capacidad para redefinirse.





4 y 5.- DISEÑO ASISTENCIAL, PLAN FUNCIONAL Y ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO DEL CIAR METROPOLITANO Y DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL HOSPITAL MORALES MESEGUER

A partir del diagnóstico y la prospección el adjudicatario debe diseñar la distribución asistencial y de servicios entre los dos centros que tenga mejor funcionalidad y sea más eficiente determinando:

- Qué servicios, unidades y actividades deben desplazarse del Hospital al futuro CIAR y
- En que funcionalidades deben emplearse los espacios que, como consecuencia, se liberan en el Hospital.

Dicha propuesta debe concretarse para cada uno de los centros en:

- Espacios afectados por cada servicio y actividad asistencial con superficie y volumetría.
- Coste económico de las actividades derivadas de dicho diseño en comparación con la situación actual.
- Complementariedad de las actuaciones de ambos centros de trabajo y relaciones funcionales entre ellos.

Para llegar a esta propuesta se deberán contemplar varias alternativas de distribución funcional, identificando las ventajas e inconvenientes de cada una, para que sean ponderadas conjuntamente por la empresa y el equipo de trabajo del Servicio Murciano de Salud (SMS).

6.- INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CIAR METROPOLITANO

Este apartado debe contener toda la información necesaria y con el suficiente detalle para que a partir de la finalización de este concurso y con los documentos resultantes se pueda conformar inmediatamente el pliego para la contratación del proyecto de obras del CIAR Metropolitano.

Concretando, el documento contendrá de manera estructurada:

- Definición de espacios ordenados de forma coherente para un óptimo funcionamiento especificando las superficies útiles de cada uno de ellos, sus





requisitos específicos, las características constructivas que haya que tener en cuenta en su diseño y su relación y comunicación con el resto de espacios del propio CIAR y del hospital Morales Meseguer.

- Deben incluirse todos los espacios necesarios, tanto los de carácter diagnóstico y asistencial como los del resto de actividades del edificio (áreas administrativas, de formación, etc...), así como los espacios auxiliares de los anteriores (salas de espera, almacenes, oficios, archivos, etc...) y los locales técnicos (instalaciones para equipos diagnósticos y de tratamiento, áreas de mantenimiento...). También es necesario definir las necesidades de reserva de zonas de estacionamiento y su carácter (vehículos de usuarios, de personal, sanitarios, de servicio público...).
- Cuantificación económica del proyecto técnico y de las obras de construcción del edificio incluido cualquier tipo de gasto asociado al mismo (impuestos, tasas, honorarios profesionales, contratos vinculados a las obras, etc.), así como del montaje y equipamiento posterior.
- Todos los aspectos jurídicos a considerar para la construcción del CIAR.

7.- INFORMACIÓN NECESARIA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las empresas ofertantes deberán expresar en su propuesta una detallada metodología de trabajo para desarrollar los objetivos del contrato así como la información que requerirán del SMS para la ejecución de todas las tareas descritas en este documento.

